

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 161 Lunes 23 de agosto de 2010 Pág. 28651

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

27034 PRODUCTORES IBÉRICO EXTREMADURA, S.A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de accionistas

Los Consejeros Delegados mancomunados don Francisco Javier Solano Caballero y don Ismael Alberto Delgado Morales mediante la presente convocan a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad "Productores Ibérico Extremadura, Sociedad Anónima", que se ha de celebrar en el paseo de los Rosales, 9, de Mérida, el día 27 de septiembre de 2010, a las dieciocho horas, en primera convocatoria; y el día 28 de septiembre de 2010, a las dieciocho horas treinta minutos, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Cambio del órgano de administración y modificación estatutaria si procede.

Segundo.- Informe de la propuesta de compra-venta efectuada por los "Agropecuaria Campo Verde, S. L." y "Galaex Ibéricos S. C." de la totalidad de sus acciones.

Tercero.- Examen y resolución de la proposición de aumento de capital en 21.000 euros, mediante la creación de 21.000 acciones sociales numeradas de la 80.001 a la 101.000, ambas inclusive de 1 euros de valor nominal cada una, cuyo contravalor será necesariamente dinerario. Con el objeto de autorizar por parte del órgano de administración la suscripción por extraños (no socios) en base al artículo 8 de los estatutos.

Cualquier desembolso se efectuará por el valor nominal mediante ingreso, dentro del plazo de 30 días a contar desde el acuerdo ampliación, en la cuenta corriente que la sociedad tiene abierta en la Caja Extremadura oficina principal de Mérida 2099-0178-15-0070005636

Si el aumento de capital no se asume íntegramente dentro de los plazos establecidos, el capital se aumentará en la cuantía desembolsada. A este efecto se dará la nueva redacción que proceda en función de la cuantía asumida, al artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Deliberación y votación sobre el consentimiento de la sociedad y de los socios a la ampliación descrita. Aprobación, si procede.

Cuarto.- Autorizar expresamente al presidente del consejo de administración don Francisco Javier Solano Caballero para elevar a público los acuerdos adoptados y su inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Aprobación, si procede, del Acta de la presente Junta General.

Mérida a, 12 de agosto de 2010.- Francisco Javier Solano Caballero, Consejero Delegado; Ismael Alberto Delgado Morales, Consejero Delegado.

ID: A100063709-1